

En cinematográfico operativo detienen a Jorge Huenchullán: estaba prófugo desde 2021

ERCILLA. *Helicóptero militar aterrizó en Temucuicui para extracción.*

GENTILEZA: MEGANOTICIAS



JORGE HUENCHULLÁN CAYUL (49) FUE SUBIDO A UN HELICÓPTERO DEL EJÉRCITO QUE ATERRIZÓ, EN PLENA MADRUGADA, AL INTERIOR DE TEMUCUICUI.

Juan Carlos Poblete González
 juanCarlos.poblete@australtemuco.cl

En un cinematográfico operativo policial y militar fue detenido el werkén de la Comunidad Autónoma de Temucuicui, Jorge Huenchullán Cayul (49), quien estaba prófugo desde mediados del 2021.

El procedimiento comenzó después de la medianoche de ayer, tras semanas de planificación conjunta entre Carabineros, la Policía de Investigaciones (PDI), el Ejército y la Fuerza Aérea de Chile (FACH), coordinados por intermedio de la Jefatura de la Defensa Nacional (JDN) por el Estado de Excepción en la zona.

Según la información recopilada por El Austral, efectivos de la PDI y Carabineros ingresaron —con la cobertura del Ejército— en vehículos blindados hacia el interior de Temucuicui, llegando hasta el domicilio en el que estaba Huenchullán junto a su pareja, identificada como Carolina Padilla Manquel.

Luego que detectives efectuaran la detención de ambos y carabineros del Gope junto a militares aseguraran el perímetro, un helicóptero Cougar del Ejército salió desde la Base Aérea Ma-

1 helicóptero Cougar aterrizó en Temucuicui.

quehue de la FACH, en Padre Las Casas, aterrizando en pleno corazón de Temucuicui. Ahí, efectivos policiales y militares tomaron a Huenchullán y a su pareja y los subieron al helicóptero militar, concluyendo la extracción de forma exitosa, pasadas las 02:00 horas de la madrugada.

El fiscal nacional (s) y fiscal regional de La Araucanía, Roberto Garrido, reconoció que “esta detención ya se había intentado en otras oportunidades y había fracasado”, destacando el potente despliegue de medios utilizados.

El fiscal Garrido confirmó que, cuando el Ejército y las policías se iban retirando, se escucharon disparos en el sector, aunque no hubo efectivos lesionados ni daños en los móviles.

PRÓFUGO DESDE 2021

Jorge Huenchullán Cayul tiene 49 años y nació en Ercilla, terminando su enseñanza media en el Liceo Agrícola “La Prov de Traiguén. Alcanzó notoriedad desde el año 2002 en adelante,

“Evidentemente el riesgo de los efectivos es alto en esa zona (...) pero no hubo gente lesionada”.

Pref. insp. Héctor Cornejo,
 jefe regional de la PDI

cuando asumí como vocero de la Comunidad Autónoma de Temucuicui, escisión de la Comunidad Temucuicui Tradicional, liderada por el clan Queipul.

En los últimos años, la Fiscalía y las policías reunieron información que permitieron concluir que Huenchullán y su familia lideraban una red dedicada a sembrar, cultivar, cosechar y vender marihuana.

Con numerosos antecedentes reunidos, la PDI ejecutó un allanamiento que permitió decomisar droga desde el domicilio de Huenchullán: 12,7 kilos a granel, 500 plantas en crecimiento en tres invernaderos, más de \$4 millones en efectivo y cuatro autos de alto valor, provenientes de ganancias ilícitas.

Ese operativo, del año 2021, tuvo un alto costo: el inspector Luis Morales Balcázar (34), que había sido traído en apoyo desde

Iquique, murió baleado en medio de intensos enfrentamientos.

Con todo, Huenchullán fue formalizado en julio de 2021 por los delitos de tráfico de drogas, tenencia ilegal de armas de fuego y tenencia ilegal de armas y municiones, quedando en prisión preventiva. Sin embargo, Huenchullán nunca ingresó a la cárcel, puesto que estuvo hospitalizado por covid-19 y, al ser dado de alta, la Corte de Apelaciones de Temuco acogió un recurso de amparo presentado por su defensa. Desde entonces, quedó en calidad de prófugo.

“La planificación que realizamos previa a la detención es lo que permitió lograr el resultado positivo que tuvimos. A diferencia del lamentable operativo que tuvimos en su minuto, ahora se operó con Carabineros y con el apoyo logístico del Ejército”, valoró el prefecto inspector Héctor Cornejo, jefe regional de la PDI en La Araucanía.

La causa judicial en contra de Huenchullán Cayul siguió avanzando pese a no ser ubicado y ahora arriesga penas que suman 18 años de cárcel. Tras el control de detención, fue ingresado a la cárcel de Angol. **CS**